

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 30 de noviembre del 2020

No. RUC 11389

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>NOGUERA</u>	<u>BARRANCO</u>	<u>CARLOS ALEJANDRO</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFPA/17.1/8C.17.4/3909/20

Periodo: DEL 25/11/2020 AL 25/11/2020

Lugar: B.C. de San Mateo El Viejo, Municipio de Temascalcingo

Objeto de la Comisión:

Verificar el cumplimiento de obligaciones a su cargo consistentes en realizar los trabajos relacionados con la (Notificación para realizar) los trabajos de saneamiento, autorizados como lo establece los artículos 91, 113 Y 114 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Síntesis:

Se llevó a cabo la revisión de: Oficios de Notificación para realizar los trabajos de saneamiento, Oficios de validación de formatos, Informe técnico, Remisiones forestales de salidas de materias primas forestales, Relación de marqueo, Libro de registro movimientos de salidas de Materias Primas Forestales, Informe final de los trabajos de saneamiento así como la verificación de que los trabajos se estén llevando correctamente

Conclusión:

Al concluir la inspección el inspeccionado no exhibe al momento los siguientes documentos: Libro de registro de salidas de producto forestal, así mismo Durante el recorrido de campo no se observaron letreros alusivos a los trabajos de saneamiento.

Resultados Obtenidos:

Verificar lo ordenado en la orden de inspección ME0098RN2020 de fecha 19 de noviembre de 2020 con lo cual se verifica que los trabajos se lleven adecuadamente y subsanar las irregularidades encontradas para mitigar la propagación de plaga forestal.

Contribución:

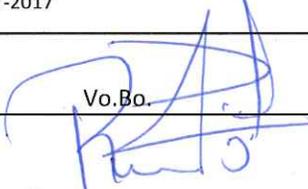
Verificar que los trabajos de saneamiento estén llevándose a cabo de acuerdo a como lo establece los artículos 91, 113 Y 114 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable vigente publicada en el Diario Oficial de la Federación, con el día cinco de junio del año dos mil dieciocho y de los artículos 128 y 151 del Reglamento de La Ley en mención, así como lo establecido en la NOM-019-SEMARNAT-2017

Atentamente

Atentamente


CARLOS ALEJANDRO NOGUERA BARRANCO
Nombre y Firma
Comisionado

Vo.Bo.


ING. RUBÉN PALOMARES DELGADO
Nombre y Firma
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.